



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de enero de 2023, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En la presentación de la memoria del trabajo correspondiente al año 2022 de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, su presidenta, la defensora de la ciudadanía, doña Rosa Muñoz, advertía del importante incremento en las quejas y reclamaciones recibidas por parte de los ciudadanos en el área de parques y jardines, concretamente debido a problemas que los mismos encontraban en los parques y zonas ajardinadas de nuestra ciudad, como falta de desbroce, caídas de ramas, acumulación de suciedad o problemas derivados del vandalismo.

La realidad es que la situación de los parques y jardines, como ya hemos denunciado en varias ocasiones, dista mucho de ser aceptable, y así lo perciben los ciudadanos, que no sólo realizan sus quejas de manera formal, sino que nos lo trasladan en las reuniones que mantenemos con las distintas asociaciones y vecinos.

En este sentido, nuestro Grupo Municipal ha traído a Pleno durante este mandato, dos propuestas que pretendían mejoras en los parques y jardines de Sevilla. Concretamente en el mes de febrero de 2021 y en el mes de mayo de 2022, propuestas a las que el Grupo Socialista votaba a favor, a excepción un punto de una de ellas en las que se abstenía.

En consecuencia, entendimos que el equipo de gobierno no sólo reconocía la situación, sino que, además, se comprometía a aumentar los recursos destinados al servicio de parques y jardines, pues a todas luces el que venía destinándose parecía insuficiente y, además, resultaba que el personal era bastante limitado.

Código Seguro De Verificación	iVMIwMEN0OVNadyrVEwg9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	12/01/2023 13:23:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iVMIwMEN0OVNadyrVEwg9A==		







Sin embargo, si comparamos el actual proyecto de presupuestos y el del año anterior, el presupuesto se mantiene prácticamente inmóvil, con los ajustes propios de la situación de inflación, a excepción de las nuevas inversiones en arbolado y reposición de parques y zonas ajardinadas, pero en la que refiere a mantenimiento y conservación y personal, el aumento no llega ni si quiera al 7%, que, como hemos dicho, corresponde más bien al ajuste inflacionario que a una verdadera voluntad de mejora.

Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué razones alegan desde la delegación correspondiente para que el presupuesto destinado a la conservación de los parques y jardines de nuestra ciudad no haya aumentado con el objetivo de mejorar la actual situación de la que se quejan masivamente los vecinos de Sevilla?
- 2. ¿Han elaborado algún plan de mejora en la conservación de los Parques y Jardines de Sevilla que no implique un aumento presupuestario?
- 3. ¿Cree el delegado que el actual personal en el servicio es el suficiente para la correcta conservación y mantenimiento de los parques y jardines de la ciudad?
- 4. ¿Se han planteado cambiar los protocolos de colaboración entre el servicio de parques y jardines y Lipasam, tal y como aprobaron con nuestra propuesta de mayo de 2022, con el objetivo de mejorar la limpieza dentro de los parques?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	iVMIwMENOOVNadyrVEwg9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	12/01/2023 13:23:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iVMIwMEN00VNadyrVEwg9A==		

